

ORGANISMOS Y POLÍTICAS DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Origen y Evolución de la Política ambiental.



-La política ambiental de México se estableció durante los años ochenta y noventa, pasó por la etapa de reformas neoliberales de la economía y transitó progresivamente hacia formas de operación que la integran al mercado ambiental global.

-Medio Ambiente ha ido evolucionando de tal forma que se ha pasado de considerar fundamentalmente sus elementos físicos y biológicos a una concepción más amplia en la que se destacan las interacciones entre sus diferentes aspectos, poniéndose el acento en la vertiente económica y sociocultural.

Leyes y Políticas ambientales generales

Las principales leyes ambientales vigentes en México son:

- Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (instrumentos de política ambiental)
- Ley de Aguas Nacionales
- Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable
- Ley General de Vida Silvestre
- Ley de Desarrollo Rural Sustentable
- Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos
- Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados.
- Ley de Productos Orgánicos
- Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables
- Ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos



Organismos no Gubernamentales de Protección al Ambiente

-Las organizaciones no gubernamentales (ONG) son un importante grupo de entidades interesadas que representan a la sociedad civil y abogan en favor de la protección ambiental, el bienestar social y otros temas.

Aliados

-Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) ...

-Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) ...

-Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) ...

-Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) ...

-Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) ...

-Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)

